CERTIFICADO SISTEMA DE INFORMACIÓN CUENTAME

"**UN SEGUNDO PAGO CORRESPONDIENTE A EL PERIODO DE ATENCIÓN DESDE EL 1 DE ABRIL HASTA EL 30 DE ABRIL 2023**".

CONTRATO No: CD-08-2023-1519

El citado contrato señala en su cláusula tercera; Cargue con calidad en el sistema de información del ICBF o el que el Distrito señale de conformidad con la siguiente documentación: a) Totalidad de Unidades de Servicio asociadas b) Totalidad del Talento Humano puesto a disposición del servicio, c) Totalidad de beneficiarios atendidos, d) Seguimiento Nutricional correspondiente, (si aplica según la prestación del servicio de manera flexibilizada de acuerdo a las directrices e indicaciones impartidas por el ICBF para la presente vigencia), e) Procesos de Formación a Padres,(si aplica según la prestación del servicio de manera flexibilizada de acuerdo a las directrices e indicaciones impartidas por el ICBF para la presente vigencia), cuya constancia es emitida por el supervisor del contrato

Que la Regional Atlántico del ICBF mediante correo electrónico de 3 de mayo de 2023 realizó análisis del cargue en el sistema de información CUENTAME en el marco del convenio 198.

En consideración a lo anterior; la EAS realizó las gestiones requeridas para el registro de información, de las cuales se da constancia a continuación:

ABRIL.

EAS 2023	UDS	BENEF. CALIDAD	TH	FORMACIONES
FUNDACION MUJERES DE NUESTRO FUTURO - FUMUNFU	100%	95%	95%	0%

Los anteriores valores están sujetos a revisión en el marco del citado contrato y según se desprenden del convenio 198 entre ICBF y el Distrito de Barranquilla.

Atentamente,

GIOVANNI ECHEVERRY NICOLELLA
Proyectó: Francisco Castro.
Revisó: Leidy Cardozo.